



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DE MOVIMIENTO**

**15 MAR 2017**

Recibido.....13<sup>00</sup>.....Hs.

Exp. N°.....32700.....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de Santa Fe, expresa su preocupación ante el cierre de tres empresas del rubro calzado en la ciudad de Rosario y la comuna de Acelval, afectando con ello a 30 trabajadores del sector.

**FUNDAMENTOS**

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial

**Sr. Presidente:**

En las últimas semanas, tres empresas del rubro calzado cerraron sus puertas. Concretamente las firmas "Jandy" y "La Huella", de Rosario y "Pirri" de Acebal decidieron no abrir más sus puertas ante la caída generalizada de sus ventas fruto de la política económica nacional basada en la apertura indiscriminada de las importaciones. Además del impacto que ello tiene en cuanto a la desprotección que sufren las PYMES del país, el cierre de estas empresas ha dejado a 30 trabajadores en la calle.

Como si ello fuera poco, lo ocurrido con estas empresas se suma al cierre de la firma "Primeros Pasos" de la localidad de Zavalla, que en el mes de diciembre de 2016 cerro su fábrica, dejando más trabajadores sin empleos.

Por su parte, la Federación de la Industria del Calzado y Afines (Faica) ha manifestado sus advertencias acerca de la crisis por la que está atravesando el sector y advierte sobre los efectos perversos de la política económica nacional que no protege debidamente a las empresas nacionales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de ley.

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial